



RUC: 1691718278001 N° SCV-IRQ-DRASD-SAS-15-000226 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL 2015

EXPEDIENTE 704026

TENA-NAPO-ECUADOR

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Tena, a los 07 días del mes de abril del 2017 siendo las 19:30 Horas se reunieron en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS en la oficina de la sociedad ubicado en el barrio el dorado en la calle Unión y Progreso

1. CONSTATAION E INSATALACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A continuación se procedió a efectuar el cómputo del quorum comprobándose que estaba presente el 100% de las 400 acciones suscritas y pagadas de la compañía. Acto seguido contando con el quorum exigido con la ley general de sociedades es decir con más del 50 % de participaciones. Habiendo manifestado estos su conformidad con la celebración de la Junta General y la agenda a tratar la presidenta de la junta declaró válidamente instalada la presente junta general de Accionistas.

2. Se dio inmediatamente lectura de la convocatoria. Materia de la presente Junta General de Accionistas.

- Constatación del quorum
- Instalación de la junta General de accionistas
- Conocimiento de balances de los ejercicio económico 2016
- Clausura.

4. Desarrollo de la Junta General Universal de Accionistas: La señora Presidenta sede la palabra a la señora Gerente de la compañía: La señora gerente da conocer los balances del económico 2016 manifestando que durante este periodo la compañía ha generado movimientos financieros bajos por lo que sus estados de situación financiera arrojan cifras económicas bajas.

Para el ejercicio económico 2016 la compañía obtuvo rendimientos mínimos.

Leído los informes financieros tanto de la señora gerente como de la señora presidenta de la junta General de accionistas somete a consideración, y esta es aprobada por una unanimidad.

5. Sin otro asunto que tratar siendo las 20:30 la señora presidenta da por clausura la Junta General Universal de Accionistas.

Atentamente:

Msc. Maria Cecilia Auquilla Cando

GERENTE

